

Código P06-PFM3	PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL DE ESTUDIANTES
----------------------------	--

RESUMEN DE REVISIONES		
Nº	FECHA	MODIFICACIÓN
1.0	26/04/2023	Aprobada por la Junta de Facultad a propuesta de la CGC del día 19/04/2023

1.- OBJETO

El objeto del presente procedimiento es describir cómo se organiza en la Facultad el Programa de Orientación Profesional para los estudiantes del Grado en Medicina.

2.- DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

Habida cuenta de la carencia de información que tienen nuestros estudiantes sobre las salidas profesionales dentro del ámbito sanitario, se puso en marcha en nuestra Facultad un **Programa de Orientación Profesional de Estudiantes de Medicina**. Este programa consta de la información que se puede encontrar en la página de [Orientación Profesional en la web del centro](#). En esta página se podrá encontrar información actualizada sobre las diferentes salidas profesionales con las que se encontrará un egresado del Grado en Medicina, además de un enlace con ofertas de empleo que puedan ir surgiendo.

Además la organización y planificación de Jornadas de Orientación Profesional que se celebran anualmente, durante dos años consecutivos con un periodo de descanso de 1 o 2 años hasta la celebración de las siguientes. Estas Jornadas de Orientación, en los años en los que celebre se planificará a principios de curso y se reservarán para ellas un día sin actividades docentes para que puedan asistir todos los estudiantes que lo deseen. Las Jornadas de Orientación contarán con la asistencia de ponentes profesionales de varios ámbitos de la ciencias médicas y que expondrán las posibles salidas y alternativas con las que un graduado en medicina se puede encontrar al terminar sus estudios.

El Programa de Orientación Profesional de Estudiantes se completará con el asesoramiento de la Oficina de Ayuda al Estudiante de Medicina (OAE), con la información en la web, talleres, charlas o seminarios que puedan ir surgiendo como consecuencia de la demanda del alumnado.

3.- SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN EN SU CASO

INDICADORES:

- ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional

EVIDENCIAS:

- Espacio en la web de medicina sobre Orientación Profesional de Estudiantes
- Inclusión de las Jornadas de Orientación Profesional en la planificación de actividades docentes

- FSGC-P06-03: Informe de ejecución de actividades de orientación profesional del Centro

4.- CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO:

RESPONSABLES	ACTIVIDADES	PLAZOS	REGISTROS
Vicedecano de Estudiantes Títulos e Infraestructuras	Dentro de la planificación de las actividades docentes, reservar un día para la Jornada de Orientación Profesional	abril/mayo	
Decano. Vicedecano de Centros Asistenciales y Relaciones	Organización y recultamiento de Ponentes para la Jornada de Orientación Profesional	junio-octubre	
Vicedecano de Estudiantes, Títulos e Infraestructuras	Organización logística y difusión de la Jornada de Orientación profesional	octubre	web, grupos de whatsapp con delegación de estudiantes, redes sociales, etc.
Vicedecano de Estudiantes, Títulos e Infraestructuras	Mantenimiento y actualización de la página del Programa de Orientación Profesional	todo el año	web del centro
Vicedecano de Estudiantes, Títulos e Infraestructuras	Organización de talleres, seminarios o charlas de Orientación Profesional ajenas a la Jornada de Orientación Profesional	todo el año	web, grupos de whatsapp con delegación de estudiantes, redes sociales, etc.